

Santiago, R. D.
Octubre 26 de 1932.p

01102

Señor
Rafael L. Trujillo M.,
Presidente de la República,
San José de las Matas.

Honorable señor Presidente:

Nos referimos a su telefonema del 8 del corriente, por cuyo medio solicita Ud. se le informe acerca de las economías que pueden ser introducidas en el Senado para el año 1933, y en contestación a él tenemos a bien informarle que el personal de esta oficina ya ha sido reducido a su mínima expresión, y con el fin de que los servicios no se perjudiquen, los empleados actuales se han distribuido el trabajo de los que fueron suprimidos en años anteriores, dándose el caso de que una misma persona tiene que rendir el trabajo de dos empleados a la vez.- En tal virtud, honorable señor Presidente, y con el deseo de propender siempre a ayudarlo en su obra de rehabilitación económica, hemos realizado nuevamente el examen detenido de la labor de cada uno de los empleados y llegado a la conclusión de que la supresión de uno más sería perjudicial para el buen funcionamiento de esta oficina.- Nos parece, pues, que el número de empleados de esta Cámara puede figurar en la Ley de Gastos Públicos para el año 1933 tal como ha figurado en la del corriente año.-

Mas, como entendemos que es necesaria la economía que Ud. solicita, nos permitimos sugerirle que se podría hacer en el símbolo G10110B (Otros gastos corrientes), de conformidad con el detalle que a continuación le hacemos:

Asignado para el año 1932.....	\$2.460.00
Para el año 1933, esa suma puede ser reducida a..	\$1.860.00

y distribuida entre los objetos imprescindibles para esta oficina, así:

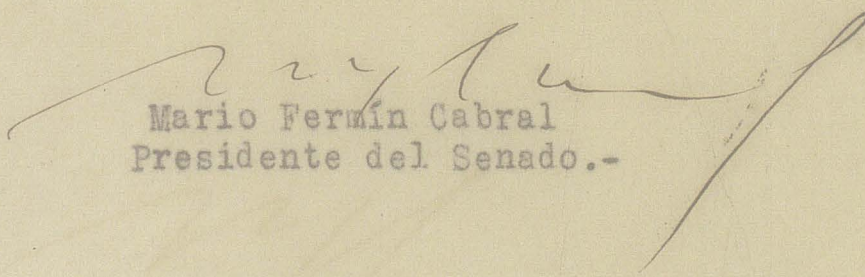
01/3655

-2-

	Mensual	Anual
02...Suministros.....	\$20.00	\$ 240.00
04...Comunicaciones (Teléfono).....	# 7.00	" 84.00
07...Servicio de impresión y encuadernación.(Boletín)	#85.00	"1.020.00
09...Servicio de agua, luz y fuerza.....	# 3.00	" 36.00
11...Reparaciones y altera- ciones.....	#10.00	" 120.00
12...Vehículos de motor (sostenimiento).....	#30.00	" 360.00
	Total.....	\$1.860.00

En el caso en que sean necesarias más economías, que las anteriormente anotadas, podríamos suprimir el cargo de Auxiliar Archivista, que figura en la Ley de Gastos Públicos vigente con un sueldo de \$50.00 mensuales.

Con toda consideración, le saluda muy atentamente,



Mario Fermín Cabral
 Presidente del Senado.-

Santiago, R. D.
Octubre 27 de 1932.-

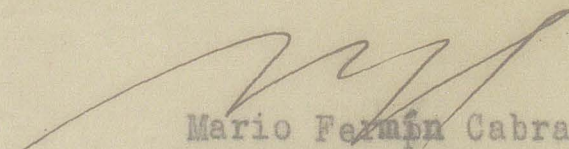
1103

Señor
Rafael L. Trujillo M.,
Presidente de la República,
San José de las Matas.

Honorable señor Presidente:

Ampliando los términos de nuestra comunicación del 26 del corriente, relativa a las economías que podían ser introducidas para el año 1933, plácenos enviarle, para su cabal conocimiento, una información detallada acerca de la labor que realiza cada uno de los empleados de esta Cámara, todos leales y eficientes colaboradores del Gobierno y muy adictos a su persona.-

Con toda consideración le saluda muy atentamente,



Mario Fernández Cabral
Presidente del Senado.-

81/3656

PRESUPUESTO Y PERSONAL DEL SENADO.-

- 1.- AYUDANTE DE SECRETARIA Y JEFE DE LA OFICINA. Este cargo está servido eficientemente por el Licenciado M. A. Patín Maceo, quien tiene a su cargo la redacción y corrección de todos los documentos, actas y correspondencia del Senado.- Es el responsable de la oficina.- Su trabajo no deja nada que desear.- Sueldo \$145.00
- 1.- OFICIAL MAYOR (Archivista).- Este cargo lo sirve competentemente la señorita Maestra Normal Maria Caridad Nanita, quien tiene años de práctica en el manejo de archivos modernos.- Además, sus substituye al Jefe de la oficina en caso de ausencia y sus conocimientos generales la hacen muy eficiente.- Su sueldo es \$130.00
- 1.- ESTENOGRAFO REVISOR.- Este cargo está servido a satisfacción por el Bachiller Juan A. Senior, quien idóneamente ocupa dicho cargo desde hace más de veinte años y sus conocimientos de las cosas de la oficina hacen que sea tan eficiente.- Dirige el Boletín del Senado.- Es el más antiguo taquígrafo Parlamentario del país.- Sueldo \$135.00
- 2.- TAQUIGRAFOS AUXILIARES Y PARA LAS COMISIONES.- Estos dos cargos son servidos con eficiencia por la señorita Maestra Normal Abigail A. Coiscon y señora Esther Montás de Pérez, quienes tienen por misión preparar los informes de las Comisiones, hacer correspondencia, preparar actas y también redacción de ciertos documentos.- Tienen a su cargo la contabilidad de la oficina.- Cada una tiene más de diez años de práctica.- Cada una gana \$75.00.
- 1.- ESTENOGRAFA CORRESPONSAL.- Este cargo lo sirve competentemente la señorita Noema Roig Pérez, quien tiene a su cargo copiar numerosas leyes, proyectos, contraproyectos, decretos y resoluciones.- Su sueldo es de \$55.00
- 1.- AUXILIAR ARCHIVISTA.- Este puesto lo sirve con eficiencia el joven Manuel Cabral T.- El es un colaborador al lado de la Archivista señorita Nanita, en uno de los mejores archivos del país.- Sueldo \$50.00.
Está además encargado de la distribución del Boletín del Senado a las oficinas de abogados, del Gobierno, etc..
- 1.- MAYORDOMO.- Este cargo lo sirve seriamente el señor Francisco Tavaréz.- El es el responsable del mobiliario y documentos, y quien tiene la llave del edificio.- Dispone y ejecuta la limpieza, y ordenación de escritorios, etc.. Sueldo \$50.00
- 1.- MENSAJERO.- Este puesto está a cargo del joven Enrique Villalón.- Es un empleado verdaderamente activo, que con interés de ser útil sabe ya escribir a máquina y presta de vez en cuando servicios en la oficina, por ser tan reducido el número de empleados.- Su sueldo es verdaderamente exiguo en relación con su eficiencia.- Gana solo \$20.00 y si las cosas lo permiten, pudiera hacérsele ganar un peso diario.
- 1.- CHAUFFEUR.- Este puesto lo sirve Manuel Medina Savinón.- Es competente en su oficio.- Gana \$50.00.-



REPUBLICA DOMINICANA

SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 17882

Santo Domingo, R. D.,
1 de nvbre. de 1932.

Señor
Mario Fermin Cabral,
Presidente del Senado.
Santiago.

Señor Presidente:-

Tengo el placer de avisar a Ud. recibo de su atenta comunicación No.1103, de fecha 27 del mes de octubre próximo pasado, y participarle que el Honorable Señor Presidente de la República quedó enterado de lo que Ud. le expresa en relación con la labor que realiza cada uno de los empleados de esa Hon. Cámara del Senado.

Le saluda con sentimientos de distinguida consideración,

Jacinto B. Feynado,
Secretario de Estado de la
Presidencia.

aeg/-

81/3657

170014074